



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



Perote, Ver; a 17 de Enero de 2025

Convocatoria Externa /2025-1

El Tecnológico Nacional de México Campus Perote, con fundamento en los "Lineamientos que establecen los requisitos y condiciones que debe reunir el Personal Académico que imparte planes y programas de estudio en los Institutos Tecnológicos Descentralizados", convoca a Personas externas a esta Institución y que cumplan con el perfil solicitado, a presentar **EXAMEN DE OPOSICIÓN PARA INGRESO EN LA MODALIDAD DE PROFESOR ASIGNATURA "A"**, que se ofertan en los diferentes planes y programas de estudio para el periodo febrero - julio 2025, bajo los siguientes,

REQUISITOS:

1. Poseer Título Profesional del grado máximo de estudios concluidos (mínimo licenciatura, preferentemente maestría o doctorado), expedido por Institución de Educación Superior Oficial o con Reconocimiento de Validez Oficial ante la SEP además de la cédula profesional correspondiente.
2. Que el título de licenciatura tenga por lo menos un año de anterioridad a la fecha del examen de oposición.
3. Cubrir el perfil profesional, de formación y académico solicitado en cada asignatura vacante. Se preferirá el perfil más cercano o posgrado en el área (ver tabla de materias vacantes).
4. Oficio de Propuesta individual por parte del sindicato dirigido a la Dirección Académica con copia al Departamento de Desarrollo Académico.
5. Presentar como fecha límite el 22 de enero 2025 del presente año, en el horario de las 10:00 a 17:00 hrs., en el Departamento de Desarrollo Académico, con el Lic. Noe Guadalupe Ramírez García, la documentación que a continuación se detalla:
6.
 - a. Solicitud para el examen de oposición (formato entregado en el departamento) debidamente requisitado.
 - b. Currículum actualizado con fotografía y con la documentación descrita en el punto uno de la presente convocatoria.
 - c. Credencial de elector (INE).

Las pruebas que tendrán que presentar los aspirantes serán las siguientes:

1. Entregar carta de exposición de motivos y/o interés, dirigida a la Directora Académica Dra. Fabiola Sandoval Salas, en donde explique el interés de impartir las materias solicitadas, entregando de manera impresa y en una cuartilla y media como mínimo.
2. Análisis escrito del programa de estudios de la materia(s) a concursar (mínimo 2 cuartillas), ya que no se considerará ningún análisis que no cumpla con el requisito estipulado.
3. Exposición oral de un tema del programa de estudios, seleccionado por el Departamento de Desarrollo Académico (15 minutos máximo).



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

DET
Dirección de Educación
Tecnológica del Estado
de Veracruz



4. Los documentos se recepcionarán en las instalaciones del ITSPE en la Oficina de Desarrollo Académico en horario laboral de 10:00-17:00 hrs.

LINEAMIENTOS:

- I. La validez de los documentos presentados será calificada por la Comisión Dictaminadora.
- II. Las evaluaciones de oposición se llevarán a cabo del **27 de enero 2025**, mediante sesiones presenciales, según rol que emita la Comisión Evaluadora y que será publicada en el panel de avisos de la Institución a través del departamento de Desarrollo Académico.
- III. La Comisión dictaminadora revisará la documentación en apego a los requerimientos académicos de la convocatoria y de estos lineamientos.
- IV. Los **Programas de Estudios** de las asignaturas a oponerse deberán ser solicitados al Departamento de Desarrollo Académico.
- V. No haber participado en dos procesos o más previos y consecutivos con **Resultados No Suficientes** en sus evaluaciones de oposición.
- VI. La contratación para cada una de las asignaturas concursadas estará sujeta a la **DISPONIBILIDAD Presupuestaria y del Personal Interno, de acuerdo en apego a los lineamientos del TecNM**, que pueda cubrir las asignaturas vacantes.

A continuación, se enlistan las materias vacantes para oposición:

MATERIAS VACANTES

Perfil: Ingeniero Informático, ingeniero en sistemas computacionales.

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	Lunes	Miércoles	Jueves	Sábado
ALIMENTARIAS	PROGRAMACIÓN		12:00-14:00	12:00-14:00	
ALIMENTARIAS	PROGRAMACIÓN				08:00-9:30
INFORMÁTICA	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DATOS	11:00-13:00	10:00-12:00	14:00-15:00	
INFORMÁTICA	INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	08:00-9:00	14:00-16:00	08:00-10:00	
INFORMÁTICA	ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE DATOS				11:00-12:30



**POR AMOR A
VERACRUZ**



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



NOTA ACLARATORIA: las fechas quedan sujetas a modificación de acuerdo a la emisión de la convocatoria

Los resultados serán inapelables y se entregarán a cada concursante bajo dictamen favorable o no favorable en la cuenta de correo registrada por el aspirante.

Es importante hacerles de su conocimiento, que las horas asignadas para dichas materias aplicarán para el semestre febrero julio 2025 , bajo los lineamientos establecidos por el Departamento de Personal.

ATENTAMENTE

Dr. RODRIGO RODRÍGUEZ FRANCO
ENCARGADO DE LA DIRECCION
DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE



DIRECCIÓN GENERAL

